



MANIFIESTO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

La ONU declaró el 1 de octubre como el Día Internacional de las Personas Mayores en 1990. Desde entonces, las organizaciones de personas mayores de Cataluña hemos luchado para visibilizar nuestros derechos en la escena internacional.

Este año, nos hemos unido para concienciar, reivindicar y reclamar que queremos vivir y envejecer con dignidad, exigiendo el reconocimiento de nuestros derechos. No solo queremos que se dé respuesta a nuestras necesidades, sino que se establezcan derechos universales para el envejecimiento. Nuestros cuatro pilares estratégicos son:

1/ Que se respeten todos los derechos humanos. Queremos un envejecimiento basado en los derechos humanos, garantizando todos nuestros derechos, independientemente de la edad. Estos derechos deben reflejar las obligaciones que los Estados han adquirido en los tratados internacionales, incluyendo derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

2/ Que se cumpla el principio de igualdad y la no discriminación. Es necesario visibilizar y combatir las prácticas que nos impiden vivir de manera justa y libre. Esto incluye factores como la raza, género, nacionalidad, etnia, edad, discapacidad o cualquier otra condición que genere desventajas a medida que envejecemos.

3/ Que se facilite la participación de las personas mayores. Reivindicamos derechos que valoren la participación genuina de las personas mayores como socios igualitarios. La inclusión, especialmente de los más vulnerables, es clave para eliminar el edadismo. Escucharnos e incluirnos no es solo validarnos, sino transformar la sociedad reconociéndonos como sujetos activos.

4/ Que se establezcan medidas de seguimiento y evaluación. Exigimos políticas que aseguren una mejora continua de nuestros derechos con mecanismos de seguimiento y evaluación. Esto garantizará que los gobiernos sean responsables y cumplan con sus obligaciones.

El 1 de octubre es una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con una sociedad justa y equitativa, donde las personas mayores seamos reconocidas y valoradas. Es esencial que las Administraciones Locales, el Gobierno de Cataluña, el Gobierno del Estado, las organizaciones y la sociedad civil colaboren para implementar políticas que respondan a nuestras necesidades y aspiraciones. Solo así podremos construir un futuro inclusivo, solidario y justo para todos, independientemente de la edad.

Por ello, reivindicamos que nuestra voz sea escuchada para mejorar nuestra calidad de vida. Todos tenemos derecho a vivir con bienestar y dignidad. Necesitamos participar socialmente, decidir nuestro presente y planificar nuestro futuro con seguridad. Pedimos que toda la sociedad se implique para eliminar las barreras que nos impiden vivir de manera justa y libre. Abordar el envejecimiento con derechos para las personas mayores hoy tendrá un efecto positivo en las generaciones futuras.

1 de octubre Día Internacional de las Personas Mayores, designado por la Asamblea General de la ONU, con la resolución 45/106 del 14/12/1990